



*Corresponding author:

Dr. Ammar Ridha Hadi

University: University of
Baghdad

College: College of Languages

Email:

ammar.r@colang.uobaghdad.edu.iq

Keywords:

Linguistics, Toponymy, Place
names.

ARTICLE INFO

Article history:

Received 15 Jun 2023

Accepted 26 Jun 2023

Available online 1 Jul 2023

General aspects of the Arabic toponymy of Spain

ABSTRACT

Eight centuries of Arab, presence in Spain left clear and influential effects in various fields, especially in the field of language in general and the lexical field in particular. The purpose of this research is to study the toponymy (place names), such as: villages, tribe names, mountains and rivers in Spain with Arabic roots, to know the origin of names and their meaning in their case within the semantic lexical field, according to their classifications, functions and interpretations.

© 2023 LARK, College of Art, Wasit University

DOI: <https://doi.org/10.31185/>

الجوانب العامة لأسماء الأماكن العربية في إسبانيا

م. د. عمار رضا هادي / كلية اللغات - جامعة بغداد
الخلاصة:

ترك الوجود العرب في إسبانيا، الذي استمر لثمانية قرون ، آثارًا واضحة ومؤثرة في مختلف المجالات وخاصة في مجال اللغة بشكل عام والمجال المعجمي بشكل خاص.

الغرض من هذا البحث هو دراسة علم أسماء الأماكن (Toponymy الطوبونيميا)، مثل: أسماء القبائل و القرى والجبال والأنهار في إسبانيا التي لها جذر عربي، بهدف معرفة أصل الأسماء ومعناها من خلال المجال المعجمي الدلالي، وحسب تصنيفاتها ووظائفها وتفسيراتها.

كلمات مفتاحية: علم اللغة، الطوبونيميا ، علم أسماء الأماكن.

Aspectos generales de la toponimia árabe de España

Introducción

Durante los ocho siglos de presencia de los árabes en la Península Ibérica fue de gran importancia, especialmente al dejar huellas claras e influyentes en varios campos. Al Ándalus fue el primer punto de paso del traslado del patrimonio cultural a Occidente, gracias a la convivencia e integración que se produjo entre los pueblos de esta región y los árabes, se convirtió en una realidad social, cultural y política, sus fructíferos resultados llevaron a la realidad sobre el terreno. Así, el resultado de la convivencia de todos los pueblos y de su práctica de las lenguas más comunes como el latín, el romance y el árabe, este último fue el segundo factor importante en la formación de la lengua española después del latín. Podemos decir, el tema de la influencia del árabe a largo de los ochos siglos han penetrado en la entidad y orígenes de la lengua española.

Según, (Lapesa, 1981: 133) y otros autores afirman que más de 4000 palabras del léxico español, de origen árabe, lo que representa en torno al 8% del vocabulario total de la lengua española, esta presencia tan sólida genera una situación de contacto lingüístico en todos los ámbitos de la vida cotidiana cuenta el español con arabismos, como la agricultura, artesanía, astronomía, comercio, farmacia y por último la toponimia árabe que es nuestro objeto de estudio en los que haremos más hincapié y reflexión debido a que son el punto fuerte de nuestro estudio, que aparece claramente la huella árabe en el ámbito de la toponimia hispánica. De esta forma, presentamos los topónimos de origen árabe según sus clasificaciones, funciones y explicaciones como aspectos generales de la toponimia árabe.

Sistema de transcripción del árabe al español (Cortés, 2000: 9).

Orden	Letra	Nombre	Transcripción
1	ء	Hamza	'
2	ا	'alif	A
3	ب	bā'	b

4	ت	tā'	T
5	ث	tha	ṯ
6	ج	ǧīm	ǧ (también ğ, j, g)
7	ح	ḥā'	ḥ
8	خ	ḫā'	j (también ḥ, ḫ)
9	د	dāl	D
10	ذ	thāl	ḏ (también dh, ḏ)
11	ر	rā'	R
12	ز	zāī	Z
13	س	sīn	S
14	ش	šīn	š (también sh)
15	ص	ṣād	ṣ
16	ض	ḏād	ḏ
17	ط	ṭā'	ṭ
18	ظ	ẓā'	ẓ
19	ع	'ayn	'
20	غ	ǧayn	g (también ğ, gh)
21	ف	fā'	F
22	ق	qāf	Q
23	ك	kāf	K
24	ل	lām	L
25	م	mīm	M

26	ن	nūn	N
27	ه	hā'	H
28	و	wāw	w / ū
29	ي	yā'	y / ī

Hamza inicial no se transcribe

Alif maqṣūra: à

Ta^o marbūṭa: en estado absolute: a, en estado constructo: at

Vocales largas: ā, ī, ū

Vocales breves: a, i, u

Artículo: al-

l- después de una palabra termina en vocal

1. Toponimia

1.1. Definición y objeto de la Toponimia

El termino toponimia proviene del griego τόπος [tópos, «lugar»] y -ωνυμία -ōnymía, derivado de ὄνομα [ónoma, «nombre»] (DRAE, 2019) y se encarga como ciencia de investigar el origen y significación de los nombres geográficos; montañas, regiones, ciudades, etc., (Coromines, 1954), como disciplina científica, es una parte de la onomástica estudia detalladamente el origen y significado de los nombres propios, tanto de personas como de lugares. (Nieto, 1997:11).

Expresa Gordón Peral, la toponimia es la clave para entender tanto la historia de la lengua de una zona como de la historia general local, ya que la tarea de los topónimos es describir los lugares y se fundamenta en el léxico en uso a la hora de la creación del nombre. Así, podemos conocer qué

lenguas se hablaban en un lugar, y las propiedades del dialecto de esa lengua hablada en la zona (Gordón, 2003:17).

El estudio de la toponimia no solamente le interesa el significado de los étimos de los nombres de lugar, sino, cuál es la motivación, la razón por la que surgió, el factor que lo provocó, el motivo de su aparición como topónimos, porque fue creado y se convirtieron nombres de lugar. Así, reside la utilidad fundamental de la Toponimia en los estudios de lingüística, y se convierte en un área temática interdisciplinaria.

La toponimia como campo interdisciplinario que incluye diferentes ramas como la Lingüística Histórica, la Lingüística Comparada o la Dialectología, pero también la Historia, la Arqueología, la Geografía, la Topografía y la Botánica (García, 2007:16).

El objeto de la toponimia fundamentalmente es estudiar el proceso de designación de los lugares, en otras palabras, cómo se crean los nombres, y cuál es la causa primordial para dar un nombre a un objeto.

2. La investigación científica de la toponimia

La toponimia es una ciencia que se dedica a investigar los topónimos y a analizar e interpretar su significado con la ayuda de otras ciencias humanas y sociales

El estudio lingüístico abarca el análisis completo del conjunto nominal que corresponde a los topónimos de una lengua específica. En este marco científico, se conforman los topónimos como signos lingüísticos tanto por significantes como por significados.

Así, la toponimia representa la relación del hombre con la naturaleza, formando el desarrollo de la identidad cultural. (Cerrón-Palomino, 1983. Solís Fonseca, 1997. Carrió, 2000. Torero, 2002.)

Según Solís (1997: 16), la toponimia se encarga de estudiar los nombres propios que se les asignan a los lugares geográficos, así como los sistemas de denominación que han sido realizados por el ser humano para identificar a las entidades geográficas, considerando como una rama de la Lingüística que se enfoca en las emisiones nominales que se refieren a lugares geográficos.

Desde el punto de vista de la lingüística, puede considerarse que el estudio toponomástico lo es de los signos lingüísticos: de su significante y del significado. Todo topónimo será, entonces, un signo lingüístico, del que cabe hacer varias clases de estudios lingüísticos... (Solís, 1997: 16).

Sobre este punto, las investigaciones de la Toponimia de los topónimos son nombres propios que indican a un lugar geográfico y dentro de la Lingüística son palabras y frases que forman parte de la gramática de un idioma determinado y serán estudiadas. Es factible señalar, que la toponimia como disciplina lingüística contiene componentes tanto internos como externos de la lengua en el estudio de los topónimos.

2.1. El topónimo como signo lingüístico

Uno de los conceptos de la lingüística moderna está relacionado con el argumento del signo lingüístico. Confirma Saussure (1985: 85) que el signo lingüístico no junta un nombre y una cosa sino un concepto y una imagen acústica que se encuentran relacionados por un nexo.

Para ciertas personas, la lengua reducida a su principio esencial es una nomenclatura, es decir, una lista de términos que corresponden a otras tantas cosas. [...] Esta concepción es criticable por muchos conceptos. Supone ideas completamente formadas que preexisten a las palabras, no nos dice si el nombre es de naturaleza vocal o psíquica, porque arbor puede considerarse bajo uno u otro aspecto; finalmente deja suponer que el lazo que une un nombre a una cosa es una operación muy simple, lo cual está muy lejos de ser cierto. Sin embargo, este enfoque simplista puede acercarnos a la verdad mostrándonos que la unidad lingüística es una cosa doble, hecha del acercamiento de dos términos (Saussure, 1985: 85)

A la imagen acústica no es el sonido, que es la representación psíquica de un sonido, la denominó significante y al concepto, que es más abstracto, significado. El signo lingüístico, tal como lo defiende Saussure, se preside por dos principios esenciales:

- El arbitrario del signo.
- El Carácter lineal del significante.

2.2.1. El arbitrario del signo

Según (Saussure, 1985: 89), el signo lingüístico es arbitrario, el vínculo que une una determinada imagen sonora con un concepto específico, el valor otorgado al signo es fundamentalmente un

vínculo arbitrario, el signo lingüístico arbitrario en el sentido de que no tiene vínculo natural del significado con la realidad.

Respecto a este asunto, los investigadores de la Toponimia mencionan que su finalidad de estudio no parece un signo común a los demás que establecen un sistema lingüístico. En este objetivo expresa Solís.

Todo topónimo es un nombre propio que representa a una entidad geográfica determinada. Se parece a los nombres o sustantivos propios que identifican a los seres humanos como entidades como entidades únicas. Los topónimos –si son palabras– no son palabras comunes; en la lengua castellana se transcriben con mayúscula inicial, al menos en la tradición ortográfica vigente en nuestro idioma (Solís, 1997: 17).

En que propiedades establece su diferencia, si los topónimos no son signos lingüísticos comunes, como ocurre evidente en la escritura del castellano que se escriben con inicial mayúscula los nombres propios.

Es cierto que se utilizan los topónimos como nombres propios para designar o formar nombres comunes, en otras palabras, signos de la lengua que muestran el principio de arbitrariedad, aquí interviene el deseo de nomenclador del hombre cuando se relaciona con la naturaleza, es decir, que hay una relación no arbitraria entre el significado y el significante de un topónimo, pues estas unidades se motivan por la realidad cultural del hombre que corresponde a la naturaleza de los lugares geográficos.

Lo contrario de lo que indica Saussure sobre no participa el hombre en la relación arbitraria entre el significado y el significante de los signos de la lengua, ocurre lo contrario en los topónimos, así el hombre toma parte en esta relación convirtiéndola no arbitraria, y es posible que la diferencia con el resto de signos que establecen el sistema lingüístico y poder influir el hombre en estos signos, entonces se puede cambiar conforme a las relaciones nuevas o sus exigencias que establezcan con la realidad. Esto llegamos a la conclusión que la unión entre el significado y significante de un topónimo es un hecho no arbitrario, en este caso se motiva el hombre de nombrar a las entidades que lo rodea. Asimismo, explican Chávez que los topónimos

los nombres de lugares no son pura arbitrariedad, más o menos caprichosamente impuestos por el hombre, muchos de estos nombres son intentos de explicación de la naturaleza espontánea que presentan los espacios geográficos, sugieren su propia denominación ya porque el hombre

cree que los lugares desarrollan acciones tales como podemos observar en wiñaq o qellayqucha; en otros, el hombre entiende cómo los lugares tienen o poseen cosas tal cual se observa en puyuyuq, uqshapampa (resaltado nuestro) (Chávez, 2003: 9-10)

De igual manera, Solís menciona.

que un topónimo es el nombre de cualquier punto ubicable en el espacio terrestre que haya recibido denominación de parte del hombre. Por extensión, es razonable decir que es el nombre de cualquier punto ubicable en el mundo real o en los mundos ideados por las culturas. El topónimo es el medio que el hombre emplea para humanizar el paisaje como parte de su relación con él. (Solís, 1997: 15)

De esta forma se deduce los signos toponímicos no son completamente arbitrarios, sino que hay una razón detrás de la denominación que el hombre da a su entorno. El valor social que relaciona al hombre con la naturaleza es la base de esta razón y, en contraste con todas las teorías de Saussure acerca el signo y su valor, se considera que los datos naturales desempeñan un papel importante en la formación de los nombres de lugares.

Lo social da valor a las entidades geográficas de la naturaleza en términos de una serie de consideraciones, algunas de las cuales pueden ser el valor económico de la entidad o, en general, su valor como recurso para la vida de las gentes. Poner nombres es parte de un proceso de introducir un orden humano en el paisaje (Solís, 1997: 35).

2.2.2 . El carácter lineal del significante

Aunque se nota claramente, el significado de los signos comunes y toponímicos se forma solo con el tiempo: adquiere los rasgos que le son propios del tiempo:

- a) representa una extensión
- b) esa extensión es mensurable en una sola dimensión: es línea (Saussure, 1985: 90).

2.3. Motivos para denominar a los topónimos.

Los toponímicos están motivados por el hecho de que el hombre debe nombrar lugares con los que tiene una determinada relación social. Esta relación social se establece en función de una cosmovisión determinada.

Gustavo Solis presenta dos motivos toponímicos: (Solis, 1997: 28).

- Motivos ideales - Derivados de la creatividad cultural estrechamente ligada a hechos históricos, personajes históricos, cuestiones honoríficos y divinidades
- Motivos reales - Son los temas que se relacionan con la verdadera naturaleza donde se desenvuelve el hombre y se relacionan con: Formaciones geográficas o topografía, características físicas del terreno, características ambientales como aberración cromática, recursos animales, vegetales e hidrológicos, etc.

En este sentido, se puede concluir que la explicación de los topónimos que se fundamentan en motivos reales tiene más validez, ya que todos los seres humanos compartimos el mismo mundo natural y, por tanto, podemos estar de acuerdo en muchos de nuestros puntos de vista.

3. La importancia del estudio toponímico

La investigación de la toponimia es fundamental para entender las ocupaciones de los pueblos que residieron y gobernaron un territorio, es posible descubrir los límites territoriales que una cultura reconoce como reales, los cuales no necesariamente se ajustan a los límites establecidos en el mapa., asimismo, si comparamos la toponimia de las personas que rodean sus límites, podemos encontrar la frontera étnica. Se puede observar en los "sistemas de denominación" que aluden a ciertos elementos animales y vegetales utilizados por un grupo. (Fernández, 1986).

3.1 Importancia de la toponimia

El estudio de los topónimos es fundamental en sí mismo, especialmente en áreas donde diferentes grupos lingüísticos ocuparon el mismo territorio en un corto período de tiempo. Los grupos humanos que fueron sustituidos por otros al tomar posesión de territorios dejaron sus respectivos idiomas en forma de topónimos en diferentes lugares como huellas de su paso. Es crucial considerar la toponimia en este caso para obtener información valiosa, al seguir el rastro, podemos descubrir detalles sobre la historia del asentamiento y poblamiento de un lugar, resulta imprescindible para la reconstrucción de la historia social del hombre.

4. La toponimia árabe en España

En el sur de España se pueden encontrar muchos topónimos de origen árabe, especialmente en Granada, Alicante y las islas de Menorca y Mallorca (Millar, 1998: 796-800). En este sentido, la huella árabe fue muy importante, no solo en las zonas que estuvieron bajo su dominio por un largo período, sino también en las áreas que fueron reconquistadas antes. En este ámbito se han presentado numerosas investigaciones relacionadas con este asunto. Hasta el momento actual, existen cientos de topónimos de influencia árabe.

Se caracteriza la toponimia árabe con bastante exactitud lo que los árabes veían en esos parajes desde el punto de vista de sus características físicas, corresponden a una visión árabe del entorno humano, mediante una descripción topográfica, hidrográfica, en un momento dado, los cuales se pertenece en un topónimo árabe, formando un vínculo único entre realidad y lugar.

4.1. La toponimia árabe se clasifica en las siguientes categorías:

1. Topónimos que indican a nombres de personas o de tribus. Benitaher بني طاهر, «Banī Ṭāhir», Beceite ابو زيد, «Abū Zayd»,
2. Topónimos que indican una determinada función. Alhama (el baño), Albalate (el camino), Alquézar (la fortaleza) o Alcalá (el castillo).
3. Topónimos que hacen referencia a ciertas características específicas. Almudévar (redondo), Alloza (almendro) o Zuera (bella).
4. Topónimos compuestos. Gibrleón (monte de las fuentes), Guadalbaida, (el río blanco).

4.1.1. Topónimos que indican a nombres de personas o de tribus.

- Abdalajís (Malaga) = عبد العزيز, «'Abd al-'Aziz», nombre propio de persona.
- Abengibre (Albacete) = ابن جبر, «Ibn Ġabr», nombre propio de persona.

- Abenromá (Malaga) = ابن رمان, «Ibn Rommān», nombre propio de persona.
- Abofageg (Navarra) = ابو حجاج, «Abū Ḥġyāyā», nombre propio de persona.
- Adzaneta (Valencia) = الزناتة, «Al-Zanāta», nombre propio de tribu.
- Agés (Burgos) = حجاج, «Ḥaġġāġ», nombre propio de persona.
- Albocabe (Soria) = ابو الكعب, «Abū-I-'Ka`b», nombre propio de persona.
- Albocácer (Castellón) = أبو القاصي, «Abū-Qāṣī», nombre propio de persona.
- Albornos (Ávila) = البرنوس, «Al- Burnūs», nombre propio de persona.
- Albuixech (Valencia) = أبو أسحاق, «Abū Ishāq», nombre propio de persona.
- Algatocin (Malaga) = العطوشين, «Los Banū 'Aṭūš», nombre propio de tribu.
- Alpujata (Mlaga) = ابو الخطار, «Abū -I- Jaṭār», nombre propio de persona.
- Ambroz (Granada, Céceres y Madrid) = عمروس, «Amrūṣ», nombre propio de persona.
- Abizanda (Huesca) = أبين سلام, «Abin Sallām», nombre propio de persona.
- Beceite (Teruel) = ابو زيد, «Abū Zayd», sobrenombre propio de persona.
- Belcayde (Castellón, río) = ابو القائد, «Abū-I-'Qāid», sobrenombre propio de persona.
- Belemina (Almería) = ابو الأمينة, «Abū-I-Almīna», sobrenombre propio de persona.
- Belmuza (Malaga, riachuelo) = أبين موسى, «Ibn Mūsa», nombre propio de persona.
- Benacazón (Sevilla) = أبين قسوم, «Ibn Qassūm», nombre propio de persona.
- Benadalil (Málaga)= ابن الدليل, «Ibn Dalīl», nombre propio de persona.
- Benagalbón (Málaga) = ابن غلبون, «Ibn Galbūn», nombre propio de persona.
- Benagéber (Valencia) = أبين جبر, «Ibn Yābir o casa de Yābir», nombre propio de persona.
- Benaguacil (Valencia) = أبين الوزير, «Ibn Al-Wazir o Banū-I-Wazir», nombre propio de persona.
- Benahadux (Almería) = بنو عبدوس, «Banū 'Abdūs», nombre propio de tribu.
- Benamahoma (Cádiz) = بنو محمد, «Banū Moḥamad», nombre propio de persona.
- Benamaurel (Granada) = بنو مورال, «Ben Mawra'l o casa de Maurel», nombre propio de persona.
- Benamer (Alicante) = ابن عمرو, «Ibn 'Amr», nombre propio de persona. Asíñ

- Benamira (Soria) = ابن عميرة, «Ibn 'Amīra», nombre propio de persona.
- Benamocarra (Málaga) = ابن المكرم, («Ibn al Mukarram», nombre propio de persona.
- Benamor (Murcia) = ابن جمود, «Ibn Ḥammūd», nombre propio de persona.
- Benaque (Málaga) = ابن الحكم, «Ibn Ḥakam», nombre propio de persona.
- Benarrabá (Málaga) = ابن الرياح, «Ibn al- Rabāḥ», nombre propio de persona.
- Benarrosa (Alicante) = ابن عروس, «Ibn 'Arūsa», nombre propio de persona o apodo: "el de la novia".
- Benasán (Alicante) = ابن عشاب, «Ibn 'Aššāb», nombre propio de persona o apodo: "el del herborista".
- Benataé (Jaén) = ابن عطا, «Ibn 'Aṭā'», nombre propio de persona.
- Benavide (León) = ابن عبيدس, «Ibn 'Abīdīs», nombre propio de persona.
- Benedrís (Valencia) = ابن ادريس, «Ibn 'Adrīs», nombre propio de persona.
- Benecid (Almería) = بني سيد, «Banī Sayyed», nombre de familia.
- Benfayán (Cáceres) = ابن حيان, «Ibn Ḥayyān», nombre propio de persona.
- Benialfaquí (Alicante) = ابن الفقيه, «Banī al-faqīh», nombre de familia o apodo: "los del al-faqih".
- Binigálip (Alicante) = بني غالب, «Banī Gālib», nombre de familia.
- Beniaján (Murcia) = بني عجان, «Banī Aáyyan», nombre de familia o apodo: "los del panadero".
- Benialí (Alicante y Mallorca) = بني علي, «Banī 'Alī», nombre de familia.
- Beniamar (Mallorca) = بني عمار, «Banī 'Ammār», nombre de familia.
- Beniásem (Alicante) = بني عاصم, «Banī 'Āṣim», nombre de familia.
- Benimámet (Valencia) = بني محبر, «Banī Maḥbar», nombre de familia.
- Beniatjar (Valencia) = التجار بني, «Banī al-tiḡār», apodo de familia: "hijos descendientes de los mercados".
- Benigánim (Valencia) = بني غانم, «Banī Gānim», nombre de familia.
- Benicais (Alicante) = بني قيس, «Banī Qays», nombre de familia y tribu.
- Benicalaf (Valencia) = بني خلف, «Banī jalaf», nombre de familia.

- Benicanena (Valencia) = بني كنانة «Banī kināna», nombre de familia y tribu.
- Benicilim (Alicante) = بني سليم «Banī Salim», nombre de familia.
- Benifaraig (Valencia) = بني فرج «Banī Faraġ», nombre de familia.
- Benitaher (Alicante) = بني طاهر «Banī Ṭāhir», nombre de familia. (Asín Palacios, 1944: 1 - 93).

4.1.2. Topónimos que indican una determinada función.

- Alcocer (Granada, Valencia y Guadalajara) = القصير «al-Quṣayr», (el palazuelo).
- Alcántara (Cáceres) = القنطرة «al-qantara», (el puente).
- Alcazaba (Almería y Badajoz) = القصية «al-qaṣbah», (fortaleza).
- Alcázar (Granada, Alicante, Ciudad, Cuenca y Orense) = القصر «al-qaṣr», (el palacio).
- El Borge (Málaga) = البرج «Al-Burġ», (torre).
- Borja (Zaragoza) = برجة «Burġa», (torre).
- Borox (Toledo) = بروج «Buroġ», (torres).
- Bufera (Menorca, punta) = بحيرة «Albufera», (laguna).
- Bujalance (Córdoba) = برج حنش «Burġ al-Hansh», (torre de la culebra).
- Bujaraloz (Zaragoza) = برج العروس «Burġ al-arūs», (torre de la novia).
- Bujarrabal (Guadalajara) = برج الربض «Burġ al-arrabal», (torre del arrabal).
- Burjasot (Valencia) = برج السد «Burġ as-sud», (torre del azud).
- Calatañazor (Soria) = قلعة النصور «Qal`at an-Nusur», (castillo de las águilas).
- Calatarage (Málaga) = قلعة اعرج «Qal`at A`raġ», (castillo de A`raġ).
- Cartajima (Málaga) = قرية الجامعة «Qaryat al-Ķāmi`», ('la alquería de la Aljama').
- Castillo de Almadeque (Soria) = المضيق «al-muṣīq», (el desfiladero).
- Daramazán (Toledo, dehesa) = دار المحصن «dar al-muḥṣan», (casa del fuerte).
- Gimileo (Logroño) = جامع العيون «ġāmi -I- `uyūn», (aljama de las fuentes).
- Alfamén (Zaragoza) = الحمام «al-hamām», (el baño).

- Alfarrasí (Valencia) = الخَرَّاصِين, «al-ḥarrāṣīn», (los alfarrazadores).
- Alberite (Zaragoza y Logroño) = البريد, «al-barid», (la posta).
- Albiros (León) = البئر, «al-bi'r», (el pozo).
- Ador (Valencia y Huesca) = الدور, «ad-dūr», (las casas).
- Alcañiz (Teruel) = الكنائس, «al-kanā'is», (las iglesias).
- Aldeire (Granada) = الدير, «al-dayr», (el convento cristiano).
- Alfambra (Teruel) = الحمراء, «al-hamra», (el convento cristiano).
- Algar (Alicante, Cádiz, Valencia, Mallorca y Guadalajara) = الغار, «al-gār», (la cueva).
- Albuñán (Granada) = البنيان, «al-bunyán», (el edificio).
- Gorafe (Granada) = غرف, «Gaurab», (cámaras altas).

4.1.3. Topónimos que hacen referencia a ciertas características específicas.

- Aceituna (Cáceres) = الزيتونة, «az-Zaītūna», (el olivar).
- Adalia (Valladolid) = الدالية, «Addalīah», (la noria).
- Adsubia (Alicante) = الزاوية, «az-Zāwīa», (la ermita).
- Alacuás (Valencia) = الأقواس, «al-aqūās», (los arcos).
- Alájar (Huelva) = الحجر, «al-hajar», (la piedra).
- Alaraz (Salamanca) = الحرث, «al-hara», (el campo).
- Alarba (Zaragoza) = الاربعاء, «al-arbaa», (los miércoles).
- Alásquer (Valencia) = العسكر, «al-‘Askar», (el campamento).
- Alatoz (Albacete) = العطش, «al-at-taucha», (el lugar sin agua).
- Albolote (Granada) = البلوط, «al-bollut», (la encina).
- Albudeite (Murcia) = البضيض, «al-buddayd», (el agua escasa).
- Alcaráz (Albacete) = الكرز, «al-caraz», (el cerezo).
- Alcoba (León, Ciudad Real, Soria y Zamora) = القببة, «al-qubba», (la cúpula).
- Alfacar (Granada) = الفخار, «al-fajar», (la alfarería).

- Alfaguara (Granada) = الفوارة, «al-fauwara», (el surtidor).
- Alfaraz (Zamora) = الحرث, «al-faras», (caballo o campo, sembrado).
- Aliud (Soria) = اليهود, «al-yahūd», (los judíos).
- Aljarafe (Sevilla) = الجرف, «al-jaraf», (el otero).
- Alloza (Teruel) = اللوزة, «al-lawza», (el almendro).
- Almacén (Lugo) = المخزن, «al-majzan», (el almacén).
- Almácer (Valencia) = المعصرة, «al-ma‘šara», (la prensa).
- Almadén (Ciudad Real) = المعدن, «al-ma‘dīn», (la mina).
- Almansa (Albacete) = المنصف, «al-manṣaf», (la mitad del camino).
- Almargen (Málaga) = المرجين, «al-mary-ain», (el prado).
- Almazán (Soria) = المحصن, «al-maḥṣan», (el fortificado).
- Almodévar (Huesca) = المدور, «Al-mudawar», (el redondo).
- Almeida (Zamora) = المائدة, «al-mavdat», (la mesa).
- Almegíjar (Granada) = المحاشر, «al-mahāsir», (lugares de reunión).
- Almenar (Soria y Lérida) = المنار, «al-menara», (la atalaya).
- Almuñécar (Granada) = المنكب, «al-Munakkar», (el lugar de la fortificación).

4.1.4. Topónimos compuestos.

- Genalguacil (Málaga) = جنة الوزير, «Genna-Alwacir», (Huerto, Jardín del Visir).
- Generalife (Granada) = جنة العريف, «Genna-Alwacir», (Huerta del Zambrero).
- Gibrleón (Huelva) = جبل العيون, «yabal Al Uyum», (monte de las fuentes).
- Gibralfaro (Málaga) = جبل فاروق, «yabal al-Fāruh», (monte valente).
- Gibraltar (Cádiz) = جبل طارق, «yabal Tāriq», (monte de Tareq).
- Guadajoz (Sevilla y Sevilla) = وادي الشوش, «Guadaxox», (río de la turbia).

- Guadalajara (Castilla-La Mancha) = وادي الحجاره «wādī al-ḥaḡarah», (río de piedras).
- Guadalaviar (Teruel) = وادي الابيض «wādī al-abyad», (el río blanco).
- Guadalbaida (Córdoba) = وادي البيضاء «wādī al-albaida», (el río blanco).
- Guadalbarbo (Córdoba) = وادي الديرير «wādī al- barbar», (río del beréber).
- Guadalcanal (Sevilla) = وادي الفتال «wādī-l-kanal», (río del canal).
- Guadalcázar (Córdoba) = وادي القصر « wādī -l- alcázar», (río del palacio o alcázar).
- Guadalén (Ciudad Real) = وادي العين «wādī-l-ayin», (río de la Fuente).
- Guadalmedina (Málaga) = وادي المدينة «wādī-al-madinat», (río de la ciudad).
- Guadalupe (Cáceres) = وادي اللب «wādī al-luben», (río del lobo).
- Guadamesí (Cádiz) = وادي النساء «wādī al-nisa», (río de las mujeres).
- Guadarrama (Madrid) = وادي الرمل «wādī- l-raml», (río de la arena).
- Guadarroman (Córdoba) = وادي الرمان «wādī-r-rummam», (el río de los granados).
- Guadasuar (Valencia) = وادي اسود «wādī-aswad», (río negro).
- Guadatín (Córdoba) = وادي الطين «wādī al- intiyyin», (río del barro). (Asín Palacios, 1944: 107-111).
- Jabalcuz (Jaén) = جبل الكوز «ḡabal al-kūz», (monte de la jarra).
- Jabalambre (Teruel) = جبل عمر «ḡabal `Amr», (monte de Amr).
- Jabalcol (Granada) = جبل كحل «ḡabal al-kuḥl», (monte negro).
- Jabalcuz (Jaén) = جبل كوز «ḡabal al-kūz», (monte de la jarra).
- Jabalí (Murcia) = جبلي «ḡabalī», (montañoso). (Asín Palacios, 1944: 113).

Conclusión

Incluye el patrimonio humano diversas ciencias que incluyen nombres de lugares que se conocen como toponimia. No podemos, de ninguna manera, separar estos nombres de los marcos culturales que surgieron. Encontramos muchos lugares que se nombraron según los eventos sociales durante períodos históricos, lleva en su significado aspectos tradicionales y patrimonio cultural. Así, podemos decir, que la toponimia es una herramienta útil para conocer tanto los orígenes como las historias de los antepasados de cualquier región o ciudad. Asimismo, cada nombre se puede identificar un lugar, así que, un apelativo no es por casualidad nombrarlo por el hombre, y siempre tiene un fundamento histórico o descriptivo.

La toponimia es una memoria colectiva en forma hablada, y su campo de investigación se considera fundamental para la sociedad con sus diversas manifestaciones: lingüística, política y cultural.

Los topónimos muestran la importancia que ha tenido la cultura árabe en el desarrollo del español, en particular en la formación del léxico. La toponimia árabe incluye los nombres de lugar que se originaron por medio de la lengua árabe, lo cual puede ser una prueba documental de la existencia de un sitio, accidente geográfico o territorio en épocas antiguas, y fue nombrado en árabe a través de una convergencia de ideas con una realidad, lo que hacía fácilmente reconocible y distintivo.

Bibliografía

- Asín Palacios, M., *Contribución a la toponimia árabe de España*, 2ª ed., Madrid-Granada, 1944.

- Carrió, Nélica M. et al.: *Desarrollo de una base de datos para el registro de topónimos. En comunicaciones científicas y tecnológicas*. Universidad Nacional del nordeste. Buenos Aires, 2000.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo: *Guía para estudios de toponimia*. Lima, 1983.
- Coromines, J.: *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*. (Vol. IV), Gredos. Madrid, 1954.
- Cortes, Julio, *Diccionario de Árabe Culto Moderno*, Madrid, 2000.
- Fernández, E.: *El pensamiento Ashaninka y los recursos naturales*. *Anthropológica* N° 4. UPC. 1986.
- Garcia Sanchez, J. J.: *Atlas toponímico de España*. La Muralla, 2007.
- Gordón Peral M^a. D., *Toponimia de Peligros (Granada): Estudio Léxico-Semántico*. Peligros (Granada). Excmo. Ayuntamiento de Peligros (Granada). 2003.
- Lapesa, R.: *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos (8.^a reimp. de la 9.^a de corr. y aum. 1981; 1.^a ed. 1942).
- Millar, M. A «Los arabismos en la lengua española», *Boletín de Filología, Estudios en honor de Ambrosio Rabanales*, XXXVII/2, Universidad de Chile, 1998.
- Nieto, E.: *Breve diccionario de topónimos españoles*. Alianza Editorial. Madrid. 1997.
- Saussure, F. *Curso de lingüística general*. Alianza Editorial. Madrid. 1985.
- Solís, Gustavo: *La gente pasa los nombres quedan. Introducción en la toponimia*, Lima, 1998.
- Torero, Alfredo. *Idiomas de los Andes. Lingüística e Historia*, Lima. 2002.